

BASES LEGALES PROMOCIÓN MICHELIN

ABRIL 2022

MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL, S.A., con domicilio social en Glorieta de Bibendum, 1, 47009 Valladolid, y C.I.F. A20003570 (en adelante MICHELIN) organiza la siguiente promoción, destinada a usuarios mayores de edad, que contará con tres periodos promocionales diferentes: Del 16 de marzo al 30 de abril de 2022 para los usuarios que compren en talleres Euromaster y Rodi, adheridos a la promoción.

Del 25 de marzo al 30 de abril de 2022 para los usuarios que compren en los talleres Vialider adheridos a la promoción.

Del 1 al 30 de abril de 2022 para los usuarios que compren en el resto de los talleres adheridos a la promoción.

Los neumáticos que participan en la promoción son:

-Todos los neumáticos MICHELIN de llanta 15" y superior para Turismo, 4x4 y SUV.

-Todos los neumáticos MICHELIN de Camioneta de llanta 15" y superior

-Los siguientes modelos de neumáticos MICHELIN de Moto: ROAD 6, ROAD 6 GT, POWER 5, ROAD 5, COMMANDER III, SCORCHER, ANAKEE ADVENTURE, ANAKEE WILD, PILOT ROAD 4 SCOOTER y PILOT POWER 3 SCOOTER.

Promoción limitada a 50.000 neumáticos validados. MICHELIN podrá dar por finalizada la promoción antes de la fecha de cierre prevista una vez alcanzado el límite de neumáticos validados.

Los neumáticos deben ser destinados para el autoconsumo y no para la reventa ni para vehículos de flotas de renting. No serán válidas las facturas emitidas a nombre de los talleres.

Sólo serán tramitados aquellos formularios que aporten una factura con neumáticos MICHELIN, comprados y montados en un taller adherido a la promoción, con un límite por participante, NIF o CIF, teléfono y/o email de 8 neumáticos. No serán válidas las facturas de un único neumático de las gamas Turismo, SUV/4x4 y Camioneta.

La compra y montaje deberá realizarse obligatoriamente dentro del periodo promocional. Sólo serán válidas aquellas facturas que indiquen modelo de neumático comprado y llanta del mismo, además de los datos personales del usuario (nombre, apellidos y DNI) o los datos de la empresa (razón social y CIF).

No serán válidos ni tickets de compra, ni presupuestos, ni facturas simplificadas o facturas sin datos de usuarios, ni albaranes (los albaranes de Andorra sí serán aceptados).

No acumulable a otras promociones de MICHELIN en el mismo periodo.

Por la compra y montaje de 2 o 4 neumáticos MICHELIN para Turismo, SUV o 4x4 de llanta 18" o superior, en un taller adherido a la promoción, el usuario recibirá de regalo un localizador digital valorado en 40€ u 80€ respectivamente.

Por la compra y montaje de 2 o 4 neumáticos MICHELIN para Turismo, SUV o 4x4 de llanta 16" o 17", en un taller adherido a la promoción, el usuario recibirá de regalo un localizador digital valorado en 30€ o 60€ respectivamente. Si la compra y montaje es de 2 o 4 neumáticos MICHELIN de la gama CrossClimate para Turismo, SUV o 4x4 de llanta 16" o superior, en un

taller adherido a la promoción, el usuario recibirá de regalo un localizador digital valorado en 40€ o 80€ respectivamente. Importes no acumulables.

Por la compra y montaje de 2 o 4 neumáticos MICHELIN para Turismo, SUV o 4x4 de llanta 15", en un taller adherido a la promoción, el usuario recibirá de regalo un localizador digital valorado en 20€ u 40€ respectivamente.

Por la compra y montaje de 2 o 4 neumáticos MICHELIN para Camioneta de llanta 15" o superior, en un taller adherido a la promoción, el usuario recibirá de regalo un localizador digital valorado en 30€ o 60€ respectivamente.

Por la compra y montaje es de 1 o 2 neumáticos MICHELIN de Moto (exclusivamente de los modelos POWER 5, ROAD 5, COMMANDER III, SCORCHER, ANAKEE ADVENTURE, ANAKEE WILD, PILOT ROAD 4 SCOOTER y PILOT POWER 3 SCOOTER) el usuario recibirá de regalo un localizador digital de 10€ por 1 neumático o de 20€ por la compra de 2 neumáticos.

Si la compra y montaje es de 1 o 2 neumáticos de moto de los modelos MICHELIN ROAD 6 o MICHELIN ROAD 6 GT, en un taller adherido a la promoción, el usuario recibirá de regalo un localizador digital de 15€ o 30€ respectivamente.

PREMIOS

La tarjeta regalo, cuyo importe estará asociado al número, llanta y modelo del neumático comprado, se podrá canjear en la web www.tueligeselpremio.es por uno de los siguientes premios: Cheque Carburante, Tarjeta Regalo de El Corte Inglés, Tarjeta Regalo Decathlon, Tarjeta Regalo Carrefour, Tarjeta Regalo Ikea, Tarjeta Regalo Zalando, Entradas Cine y Cheque Lavado.

El localizador de esta tarjeta regalo podrá ser canjeado en la web www.tueligeselpremio.es hasta el 25/08/2022.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para recibir el regalo es necesario que el usuario entre en <https://promociones.michelin.es> y elija la promoción "Abril". Una vez seleccionada la promoción Abril tiene que registrar sus datos y subir la factura acreditativa de la compra de los neumáticos Michelin.

También se puede participar vía WhatsApp, enviando un mensaje al teléfono +34 638 110 434. La fecha de la factura debe estar comprendida entre el 16 de marzo y el 30 de abril de 2022 si la compra se ha realizado en talleres Euromaster y Rodi adheridos a la promoción; entre el 25 de marzo y el 30 de abril de 2022 si la compra se ha realizado en los talleres Vialider adheridos a la promoción y entre el 1 y el 30 de abril de 2022 si la compra se ha realizado en cualquier otro taller adherido a la promoción.

La compra y montaje deberá realizarse obligatoriamente dentro del periodo promocional.

El plazo de registro finaliza el 10 de mayo de 2022. No se admitirá ninguna participación una vez finalizado el plazo de registro.

La fecha límite para la gestión de incidencias es el 24 de mayo de 2022.

Sólo serán válidas aquellas participaciones en las que los datos del formulario de registro (nombre y apellidos/razón social y DNI/CIF) coincidan con los datos del titular de la factura (nombre y apellidos/razón social y DNI/CIF).

El email de contacto para información es info@consultaspromos.com

Una vez verificado el cumplimiento de las bases, la factura de compra y la información suministrada, el participante obtendrá por email, en un plazo no superior a diez días laborables desde la fecha de participación, un localizador para canjear en la web www.tueligeselpremio.es por uno de los regalos indicados en el apartado "Premios".

Una vez seleccionado el regalo no se admitirán cambios.

ACCIÓN MOMENTOS GANADORES

Por el mero de hecho de participar en la presente promoción, el usuario puede participar, si así lo marca en la casilla correspondiente del formulario de registro, en la acción "Momentos Ganadores". El sistema de "Momentos Ganadores", otorgará 56 premios de forma aleatoria, uno por cada día en que se pueden realizar registros. Cada "Momento Ganador" se hará efectivo cuando se verifique que cumple los requisitos promocionales. Si el registro ganador no cumple los requisitos de la promoción, el premio pasará al siguiente registro realizado en el momento posterior más próximo al momento ganador.

El premio de cada Momento Ganador consistirá en un Cheque Combustible de 250 €. Dicho premio es acumulable al regalo seleccionado.

Para acceder a la promoción el usuario tendrá que aceptar expresamente su participación en el "Momento Ganador".

Los premios quedarán sujetos a las siguientes condiciones:

Queda prohibida la comercialización y/o venta del premio o del derecho a su obtención.

Los ganadores tienen derecho a renunciar al premio ganado, sin embargo, no podrán, en ningún caso, canjearlo por otro distinto ni por su importe en metálico.

MICHELIN no se responsabiliza del uso que del premio realice el agraciado.

La promoción quedará limitada a la obtención de un único Momento Ganador por DNI/CIF o email.

Todos los impuestos y tasas relacionados con el premio de esta promoción serán de cuenta de éste.

El nombre de los premiados se dará a conocer en la página de Facebook de MICHELIN (<https://www.facebook.com/michelinespana/>)

MICHELIN contactará con los ganadores a través del correo electrónico facilitado en el formulario de registro de la promoción.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD POR MAL FUNCIONAMIENTO DE LA RED

MICHELIN no se hace responsable del mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a la empresa y especialmente por actos externos de mala fe.

Tampoco será responsable por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables.

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento:

MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL, S.A., sociedad con domicilio social en Glorieta de Bibendum, 1, 47009 Valladolid, y teléfono 914105000.

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: dpd@michelin.com

Finalidad del tratamiento:

Los datos de carácter personal serán tratados con las siguientes finalidades:

- Llevar a cabo e informar de la promoción Michelin Abril 2022 a que se refieren las presentes bases, gestionar la participación y entrega de los premios a los participantes.

Se realizarán controles del cumplimiento de las normas que rigen la promoción en evitación y prevención del fraude (registros fraudulentos, suplantación de identidad, etc.), que consisten en:

- El registro de la dirección IP (Internet Protocol) del terminal desde el que se realiza el registro a la promoción.
- La comprobación de los datos de la factura de adquisición y monta de los neumáticos objeto de la promoción con el taller emisor de ésta.
- Contactar con los participantes de la promoción incluso por medios electrónicos para verificar y contrastar los datos de la compra de los neumáticos y la factura.

- Participar en la acción Momento Ganador con el objetivo de conseguir alguno de los regalos que se ponen en juego. El nombre de los premiados se dará a conocer en la página de Facebook de MICHELIN (<https://www.facebook.com/michelinespana/>)

-Previa autorización de los interesados, enviar por MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL, S.A. incluso por medios electrónicos (i.e. email, SMS, MMS, WhatsApp) comunicaciones comerciales, promocionales o de información sobre productos o servicios y novedades relacionados con los productos y servicios Michelin relacionados con la movilidad. Más información de los productos y servicios de Michelin en www.michelin.es

Los datos se conservarán por el tiempo necesario para cumplir con las finalidades descritas salvo que los interesados revoquen el consentimiento, y mientras existan responsabilidades legales.

Legitimación *del* tratamiento:

Las bases jurídicas que permiten al responsable del tratamiento tratar los datos de los participantes es el consentimiento de estos para las finalidades descritas del tratamiento relativas a la participación en la promoción y envío de comunicaciones comerciales, y el interés público para la finalidad de verificación del cumplimiento de las normas que rigen la promoción en evitación y prevención del fraude.

Destinatarios de los datos:

Los destinatarios de los datos podrán ser los proveedores del responsable del tratamiento que colaboran en la realización de la promoción, entrega de premios y envío de información comercial, en su caso.

Derechos de los participantes:

Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, revocación del consentimiento, a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, y a acudir a la autoridad de control (www.aepd.es) para presentar una reclamación en los términos previstos en la legislación vigente, dirigiéndose a: MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL, S.A Promoción Michelin Abril 2022,

Ronda de Poniente, 6, Tres Cantos, Madrid, o a través de la dirección electrónica dpd@michelin.com

Más información de la Política de Privacidad en <https://www.michelin.es/privacy-policy>

LEGISLACIÓN APLICABLE

Esta promoción se rige por la ley española común. Cualquier controversia que surgiera en relación con la misma se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la Villa Madrid, salvo que corresponda otra jurisdicción.

FISCALIDAD

A los premios de esta promoción le será de aplicación la normativa vigente del impuesto correspondiente, por lo que, en su caso, corresponderá a MICHELIN la realización del ingreso a cuenta o la práctica de la retención procedente. En el supuesto de que una empresa resultara ganadora, será ésta la responsable de incluir los premios en su correspondiente declaración del Impuesto sobre Sociedades.

De conformidad con la citada normativa, se informa a los participantes en la presente promoción de que los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias están sujetos a retención o ingreso a cuenta siempre que el valor del premio sea superior a 300 Euros. En cumplimiento de la vigente normativa fiscal, MICHELIN practicará, en su caso, la correspondiente retención e ingreso a cuenta sobre el premio entregado y, en su momento, expedirá la oportuna certificación que facilite al participante el cumplimiento de sus obligaciones fiscales al tener que incorporar en su declaración del impuesto el rendimiento consistente en el premio recibido, junto con el resto de las rentas que perciba, y de cuya cuota total se podrá deducir como ya ingresada la cantidad que conste en la mencionada certificación de ingreso a cuenta si lo hubiere.

ACEPTACIÓN DE BASES

La participación implica la aceptación de estas bases por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, MICHELIN quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

El organizador se reserva el derecho de suspender la Promoción por causas ajenas a su voluntad.